

COMPañIA DE VOLQUETA MINAS DEL VALLE S.A. VOLVALLE.

San Clemente, 13 de Junio del año 2013.

Señor.
CARVAJAL GARCIA MANUEL REYNALDO.
Presente.

Estimado señor.

Cumplo en comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía DE VOLQUETA MINAS DEL VALLE S.A. VOLVALLE., en reunión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirle a Usted como **PRESIDENTE** de la empresa por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre Bahía de Caràquez.

La compañía DE VOLQUETA MINAS DEL VALLE S.A. VOLVALLE., se constituyo por escritura pública celebrada en la Notaria Novena del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí el 19 de marzo del año 2013, la que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.13.0340 07 JUN 2013, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre Bahía de Caràquez, con fecha 13 de junio del año 2013.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,



MEZA MENENDEZ JAVIER OSWALDO.
GERENTE GENERAL.
C.C. N° 130387182-4

San Clemente, 13 de Junio del 2013.

Acepto el cargo conferido.



CARVAJAL GARCIA MANUEL REYNALDO
PRESIDENTE.
C.CN° 130704412-1
Nacionalidad Ecuatoriana.



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE:

CERTIFICO:

QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(039)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **101** AL FOLIO **016** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA DE VOLQUETAS MINAS DEL VALLE S.A. VOLVALLE.-**A FAVOR** DEL SEÑOR MANUEL REYNALDO CARVAJAL GARCIA.-POR UN **PERIODO** DE CINCO AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ JUNIO 17 DEL 2013



Ab. Enrique Rodríguez Borrero
Ab. Enrique Rodríguez Borrero
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE



lb/gf